

Y por parte de Don Juan Marti-
nez Arellano se presento Petici-
on formando ciento articulo y no de
vez convesna la Demanda: Y por
parte del Don Rafael de Molina
se concluyo sin embargo: Y habiendo
se notado parte fue Don Juan
de Dios Arzobispo Comendador de la
Villa de Calaspazca Residente en la
Villa y Corte de Madrid presento
peticion insistiendo en lo peticion
dada por parte del Don Juan Mar-
tinez Arellano: Y por parte del
Don Rafael de Molina se concluyo
sin embargo: Y despues se presento
la Peticion siguiente = M. P. D.
Manuel Antonio Navarro en nom-
bre de Honor. Molina Manda-
tario y Diputado del comun de
la Villa de Archeda en los autos

